



EL SUSCRITO JEFE DE CONTROL INTERNO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA

Que, en cumplimiento a lo ordenado el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, el cual establece que: "Los Jefes de Control Interno de cada entidad verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente capítulo... (Capítulo 4 - Información Litigiosa del Estado)... a través de los procedimientos internos que se establezcan y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar calidad de la información contenida en el Sistema", con fundamento en las disposiciones establecidas en el Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información litigiosa e-KOGUI, Perfil Jefe de Control Interno V 7.0 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado bajo la Circular Externa No. 06 del 26 de diciembre de 2019 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG- en su 7ª. Dimensión, componente "Actividades de Control" y atendiendo el propósito de la Dimensión 3ª. Gestión con valores para el Resultado, en su "Política de Defensa Jurídica"; se han llevado a cabo los procedimientos de evaluación, control y seguimiento de la Información Litigiosa del Archivo General de la Nación obteniendo los siguientes resultados para el periodo del 01 de julio a 31 de diciembre de 2019:

1.Ingreso y retiro de usuarios del Sistema e-KOGUI	Marque la respuesta		Observaciones
¿Se encuentran creados los usuarios de los siguientes perfiles en el Sistema e-KOGUI?			La Oficina de Control Interno efectuó la verificación de los roles creados en el sistema para el periodo de la certificación así:
Administrador del Sistema	SI		Se evidencia creado el Rol de Administrador de la entidad para el periodo evaluado.
Jefe Jurídico	SI		Se evidencia creado el Rol de Administrador de la entidad para el periodo evaluado.
Secretario del Comité de Conciliación	SI		Se evidencia creado el Rol de Secretario del Comité de Conciliación para el periodo evaluado.
¹ Jefe Financiero	SI		Se observó que durante el periodo evaluado fueron creados tanto el Rol de Jefe Financiero como el de Enlace de pagos a partir del 12/09/2019. Según

¹ Decreto 1069 de 2015. Artículo 2.2.3.4.1.12. Funciones del jefe financiero o quien haga sus veces. Son funciones del jefe financiero o quien haga sus veces frente al Sistema Único de Gestión e información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes: 1. Gestionar, de acuerdo con sus competencias y dentro del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, el proceso de pagos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, bajo los principios de celeridad, eficacia y eficiencia 2. Vigilar que todos los procesos judiciales tengan el valor de la provisión contable registrada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI en caso de pérdida.





<i>Enlace de pagos</i>	SI		información reportada por la administradora de la entidad, los módulos no se encontraban habilitados para el periodo evaluado.
	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
<i>¿Qué porcentaje de abogados que ejerce la defensa judicial de la entidad se encuentran creados en el Sistema?</i>	(# abogados que ejercen la defensa judicial actualmente creados en el sistema /#abogados que ejercen la defensa judicial de la entidad)*100	100%	Verificado el sistema se observa que durante el último semestre, de un total de tres (3) abogados que ejercieron la defensa técnica de la entidad, el 100 % se encontraba registrado en el sistema.
<i>Durante el último semestre. ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la entidad se retiró, fue inactivado en el Sistema?</i>	(# abogados que se retiraron y se inactivaron/#abogados retirados)*100	100%	Durante el último semestre no se presentó retiro de abogados que ejercieron la defensa judicial en la entidad.
2. Capacitación	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
<i>Porcentaje de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último semestre</i>	(# de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último semestre/# de abogados activos que están creados en el Sistema)	100%	En respuesta a la solicitud de información elevada por la Oficina de Control Interno el 24 de enero de 2020 dirigida a la Oficina Asesora Jurídica, el administrador de la entidad reportó que los tres (3) abogados activos creados en el sistema durante el último semestre recibieron capacitaciones en dicho periodo. Sin embargo, no se logró evidenciar soporte de actas de asistencia a la capacitación o correos con la citación a la misma.
3. ¿Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?	Marque la respuesta		Observaciones
<i>Administrador del sistema</i>	SI		En respuesta a la solicitud de información elevada por la Oficina de Control Interno el 24 de enero de 2020 dirigida a la Oficina Asesora Jurídica, el administrador de la entidad reportó que todos los usuarios recibieron capacitaciones durante el último semestre en dicho periodo. Sin embargo, no se logró evidenciar soporte de actas de asistencia a la capacitación o correos con la citación a la misma.
<i>Jefe Jurídico</i>	SI		
<i>Secretario del Comité de Conciliación</i>	SI		
<i>Jefe Financiero</i>	SI		
<i>Enlace de pagos</i>	SI		





4. Conciliaciones Pre- judiciales	Indicador																																														
<p>Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales de la entidad registradas en el e-KOGUI</p>	<p>(# conciliaciones extrajudiciales activas registradas en e-KOGUI / # de conciliaciones extrajudiciales activas de la entidad)*100</p>	<p>100%</p>	<p>Revisado el módulo de reporte de conciliaciones extrajudiciales en el sistema, se observa que se encuentran dos (2) conciliaciones activas extrajudiciales registradas en el sistema bajo los ID 1401888 y 97878, respectivamente:</p> <p>ID 1401888</p> <table border="1" data-bbox="844 478 1421 577"> <tr> <td>13.</td> <td>1401888</td> <td>ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN</td> <td>CONVOCADO</td> <td>24230395 BARAJAS SANABRIA MARTHA MERY</td> <td>NO RECONOCIMIENTO DE PENSION DE SOBREVIVIENTE</td> <td>PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL</td> <td>80.848.988</td> <td>80.848.988</td> <td>Activo</td> </tr> </table> <p>ID 978784.</p> <table border="1" data-bbox="844 604 1421 703"> <tr> <td>20.</td> <td>978784</td> <td>ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN</td> <td>CONVOCADO</td> <td>10240888 BURITICA TRUJILLO JAIRO HUGO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>70.880.838</td> <td>Activo</td> </tr> </table> <p>No obstante, el módulo de gestión de casos reporta ACTIVA únicamente una (1) conciliación extrajudicial (ID 1401888):</p> <div data-bbox="844 850 1421 1129"> <p>Gestión de Casos</p> <p>En la siguiente tabla usted encontrará el número total de casos a cargo de su Entidad registrados en eKOGUI. Para visualizar el detalle de los casos que desea consultar, de clic sobre las celdas de las columnas denominadas "casos activos" o "casos terminados". La columna denominada "valores de los casos activos" es de carácter informativo.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Casos a cargo</th> <th>Casos Activos</th> <th>Valores de los casos activos</th> <th>Casos Terminados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conciliaciones Extrajudiciales</td> <td>1</td> <td>80.848.988</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Total Entidad</td> <td>1</td> <td>80.848.988</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>De otra parte, se observa en el sistema que los datos de registro de la conciliación extrajudicial, bajo el ID 1401888, con fecha 06/08/2019 establece que la última actuación fue el 13/06/2019. Al respecto, se observa que en el módulo de balance general de casos se encuentra <i>pendiente de estudio en comité</i>.</p> <div data-bbox="844 1333 1421 1675"> <p>Balance General de Casos</p> <p>A través de esta tabla usted puede visualizar el balance general de las conciliaciones extrajudiciales activas a su cargo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Número</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Con acuerdo y pendiente de aprobación judicial</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Con estudio en comité y pendiente de audiencia en PGN</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pendiente de estudio en comité</td> <td>1</td> <td>\$ 80.848.988</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>No obstante, revisado el módulo de comité de conciliación, en lo correspondiente a Trazabilidad de</p>	13.	1401888	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO	24230395 BARAJAS SANABRIA MARTHA MERY	NO RECONOCIMIENTO DE PENSION DE SOBREVIVIENTE	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	80.848.988	80.848.988	Activo	20.	978784	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO	10240888 BURITICA TRUJILLO JAIRO HUGO				70.880.838	Activo	Casos a cargo	Casos Activos	Valores de los casos activos	Casos Terminados	Conciliaciones Extrajudiciales	1	80.848.988	15	Total Entidad	1	80.848.988	15		Número	Valor	Con acuerdo y pendiente de aprobación judicial	0		Con estudio en comité y pendiente de audiencia en PGN	0		Pendiente de estudio en comité	1	\$ 80.848.988
13.	1401888	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO	24230395 BARAJAS SANABRIA MARTHA MERY	NO RECONOCIMIENTO DE PENSION DE SOBREVIVIENTE	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	80.848.988	80.848.988	Activo																																						
20.	978784	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO	10240888 BURITICA TRUJILLO JAIRO HUGO				70.880.838	Activo																																						
Casos a cargo	Casos Activos	Valores de los casos activos	Casos Terminados																																												
Conciliaciones Extrajudiciales	1	80.848.988	15																																												
Total Entidad	1	80.848.988	15																																												
	Número	Valor																																													
Con acuerdo y pendiente de aprobación judicial	0																																														
Con estudio en comité y pendiente de audiencia en PGN	0																																														
Pendiente de estudio en comité	1	\$ 80.848.988																																													



			<p>fichas se observa que para el periodo evaluado se estableció fecha de audiencia de conciliación para el 13/08/2019; estableciéndose como información desactualizada, como se indica:</p> <div data-bbox="857 373 1419 464" style="border: 1px solid red; padding: 5px;"> <p>Fecha de la audiencia de conciliación:</p> <p>2019/08/13</p> </div> <p>Información de la solicitud relacionada a la ficha:</p> <p><i>Todos los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio</i></p> <p>Número de la solicitud de conciliación extrajudicial:</p> <div data-bbox="873 636 1419 684" style="border: 1px solid red; padding: 5px;"> <p>2019 - 2626705</p> </div> <p>No se cuenta con información registrada en el sistema, respecto de la conciliación extrajudicial bajo el ID 978784.</p> <p>En respuesta a la solicitud elevada por la Oficina de Control Interno el 24 de enero de 2020 dirigida a la Oficina Asesora Jurídica, el administrador de la entidad informa que las inconsistencias presentadas en los reportes de conciliaciones extrajudiciales se deben a la migración de procesos de e-KOGUI 1.0 a e-KOGUI 2.0.</p>												
<p>Porcentaje de conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo</p>	<p>(# Conciliaciones que terminaron y fueron actualizadas en e-KOGUI / # de Conciliaciones que terminaron)*100</p>	<p>100%</p>	<p>Revisado el módulo de gestión de casos en el sistema se observa que durante el periodo a evaluar no se dio lugar a la terminación de conciliaciones.</p> <p>No obstante, verificado el módulo de Gestión de Casos en el sistema se encuentran registradas 15 conciliaciones terminadas como se observa:</p> <div data-bbox="841 1255 1435 1566" style="border: 1px solid gray; padding: 5px;"> <p>Gestión de Casos</p> <p>En la siguiente tabla usted encontrará el número total de casos a cargo de su Entidad registrados en eKOGUI. Para visualizar el detalle de los casos que desea consultar, de clic sobre las celdas de las columnas denominadas "casos activos" o "casos terminados". La columna denominada "Valores de los casos activos" es de carácter informativo.</p> <table border="1" data-bbox="867 1444 1425 1566"> <thead> <tr> <th>Casos a cargo</th> <th>Casos Activos</th> <th>Valores de los casos activos</th> <th>Casos Terminados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conciliaciones Extrajudiciales</td> <td></td> <td>80.048.800</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Total Entidad</td> <td>1</td> <td>80.048.800</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El módulo de consultas y reportes indica 21 conciliaciones terminadas con fecha de última actualización de fecha anterior a la del periodo evaluado:</p>	Casos a cargo	Casos Activos	Valores de los casos activos	Casos Terminados	Conciliaciones Extrajudiciales		80.048.800	15	Total Entidad	1	80.048.800	15
Casos a cargo	Casos Activos	Valores de los casos activos	Casos Terminados												
Conciliaciones Extrajudiciales		80.048.800	15												
Total Entidad	1	80.048.800	15												



				Reporte de Conciliaciones Extrajudiciales							
ID KOGUI	Nombre de la entidad	Calidad de la entidad	Identificación- Nombre contraparte	Noticia de la solicitud	Última Situación	Valor solicitado entidad	Valor resarcido del caso	Estado del caso	Resultado de la Audiencia		
16	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO		NULLIDAD ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION	AUTO QUE CONFIRMA LA NO APROBACION DE LA CONCILIACION	26.520.246	26.520.246	Terminado			
17	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO	79342978 GOMEZ GONIALEZ JOSE ALBERTO	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	CONCILIACION TERMINADA POR INACTIVIDAD	2.758.688	2.758.688	Terminado			
18	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO	79581103 RODRIGUEZ GARCIA RICARDO	NO ACEPTACION DE LA RENUNCIA	CONCILIACION TERMINADA POR INACTIVIDAD	10.061.267	10.061.267	Terminado			
19	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCANTE	5300000126 COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		NO CITACION A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL		647.712	Terminado			
20	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO	10240889 BURITICA TRUJILLO JAIRO HUSO				70.880.039	Activo			
21	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CONVOCADO	9 ARCHIVO TOTAL LTDA	LEGALIDAD DELICTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ORDENA HACER EFECTIVA LA POLIZA	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FALLIDA	250.086.764	250.086.764	Terminado			

En respuesta a la solicitud elevada por la Oficina de Control Interno el 24 de enero de 2020 dirigida a la Oficina Asesora Jurídica, el administrador de la entidad informa que las inconsistencias presentadas en los reportes de conciliaciones extrajudiciales se debe a la migración de procesos de e-KOGUI 1.0 a e-KOGUI 2.0.

5. Procesos judiciales	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de procesos judiciales de la entidad registrados en el e-KOGUI (Totalidad de procesos de la entidad)	(# Procesos judiciales activos registrados en eKOGUI/ # de procesos judiciales activos de la entidad)*100	100%	Revisado el sistema se observa que de un total de diecinueve (19) procesos judiciales de la entidad registrados en el e-KOGUI, diez (10) se encuentran activos. De igual forma, se observa que se actualizaron nueve (9) procesos durante el periodo evaluado y tres (3) procesos no registran etapa actual del proceso (ID 994744. ID 1057671, ID 1198903.) Se evidencia que todos los procesos tienen registrada su calificación (Fortaleza de la defensa, Fortaleza Probatoria y Nivel de Jurisprudencia) así como la fecha de admisión y registro de la demanda; no obstante no se registra fecha de notificación de los procesos bajo el ID 358065, ID1178351, ID1198903 e ID1227359, respectivamente.
Porcentaje de procesos judiciales que fueron actualizados durante el periodo	(# Procesos judiciales que terminaron y fueron actualizados en e-KOGUI / # de procesos que terminaron)*100	100%	En el sistema se observa que se encuentran terminados nueve (9) procesos, no obstante no se evidencia actualización de alguno de ellos durante el periodo evaluado. De los nueve (9) procesos, se observa que todos tienen registrado el sentido del fallo en primera y segunda instancia.





6. Provisión contable y Calificación del riesgo	(# Procesos activos en calidad demandado con calificación de riesgo realizada en el último semestre /# de procesos activos en calidad demandado registrados en el sistema)*100	100%	De los nueve (9) procesos activos durante el último semestre, en los cuales la entidad se encuentra como demandada, se observa en todos los registros la calificación del riesgo. Se evidencia que el proceso identificado bajo el ID 2021234 tuvo como fecha de última calificación del riesgo el 12/08/2019 (1) durante el periodo evaluado. Así mismo, los nueve (9) procesos registrados como activos tienen cuantía determinada y tienen registrada la provisión contable. Por último, cinco (5) de los nueve (9) procesos activos tienen registrada la provisión contable con valor cero (0) y tienen valor determinado con calificación del riesgo baja y medio baja.
--	--	-------------	---

Dada en Bogotá D.C., el 5 de febrero de 2020.

Atentamente,

JUAN MANUEL RAMÍREZ MANRIQUE
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Betsy Checa
Archivo en: Serie Informes a Organismos de Control

